

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

1. INFORMACION GENERAL

COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL AUSTRO "INCODISA" C. LTDA., esta constituida en El Ecuador y su actividad principal es la Comercialización de Insumos médicos y productos médicos.

El domicilio de la empresa esta en La calle el Oro 7-81 y Calle del Batán, Cuenca-Ecuador.

Los estados Financieros para el periodo terminado 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados por el la Junta General de Accionistas con fecha 28 de marzo de 2014.

2.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (que la denominaremos en adelante NIIF).

Los Estados Financieros se presentan en miles de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda en curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros presentes han sido preparados en base al costo histórico.

3.1 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- (a) Efectivo y equivalentes del Efectivo.- Incluimos aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- (b) Cuentas y Documentos por Cobrar.- Son aquellos no derivados con pagos fijos o determinados y no se cotizan un mercado activo. Se clasificarán en activos corrientes excepto los de vencimiento superior a 12 meses.
- (c) Los Inventarios.- Se los lleva al Ultimo Costo de Mercado, las mercaderías importadas son nacionalizadas de acuerdo a la ley del Ecuador y los derechos de comercialización pasan a ser parte de la empresa de INCODISA C. LTDA. Los productos terminados no exceden a los valores netos de realización.



COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL AUSTRO

**Incodisa** C. Ltda.

**INDUSTRIA:** Anestésico y Otros.

**IMPORTADORA:** Jeringas, Guantes, Termómetros y otros Instrumentos Médicos.

**DISTRIBUIDORA:** Johnson & Johnson, BSN, Medical, etc.

- (d) **Propiedad, planta y equipo.** Los inmuebles están registrados a costo asignado y la planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a los resultados en el periodo en que se producen. El método de depreciación del costo de propiedad, planta y equipo es el de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.
- (e) **Pasivos Corrientes.** - Se reconocerá por su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.
- (f) **Impuestos.** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, el impuesto corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante todo el año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada periodo. La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.
- (g) **Obligaciones con el personal.** - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerá como un gasto por el valor de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.
- (h) **Costos y Gastos.** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo mas cercano en el que se conoce.
- (i) **Reconocimiento de los Ingresos.** - Los ingresos se calcularan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar. **Ventas.** - Los ingresos procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se transfieren los riesgos y beneficios de tipo significativo, con relación a los gastos incurridos por efecto de ventas es probable que la empresa reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

Ing. Pablo Alexander Criollo Romero.  
GERENTE GENERAL  
INCODISA C. LTDA.

CPA Manuel Criollo Roldan  
CONTADOR